



**Dirección General
de Aviación Civil**

Resolución Nro. DGAC-YA-2017-0110-R

Quito, D.M., 03 de agosto de 2017

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

QUE, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1277, de 16 de diciembre de 2016, el señor Presidente Constitucional de la República, designa al señor Ingeniero Luis Ignacio Carrera Muriel como Director General de Aviación Civil;

QUE, mediante Resolución No. DGAC-YA-2016-0053-R de 27 de diciembre del 2016, se designa al señor Magister Benjamín Mauricio Garcés Maldonado Subdirector General de Aviación Civil, conforme la Acción de Personal No. RRHH-2016-0747 de 19 de diciembre del 2016;

QUE, el Director General de Aviación Civil Ingeniero Luis Carrera Muriel, mediante memorandos Nos. DGAC-YA-2017-0930-M y DGAC-YA-2017-0931-M de 02 y 03 de agosto del 2017, respectivamente, indica que a partir del lunes 07 al jueves 10 de agosto del 2017, hará uso de un permiso con cargo a sus vacaciones, por lo que requiere efectuar los trámites administrativos y se elabore la respectiva Resolución de Subrogación del cargo, al Subdirector General de Aviación Civil, licenciado Benjamín Garcés;

QUE, la Directora de Recursos Humanos, mediante memorandos Nos. DGAC-HX-2017-1918-M y DGAC-HX-2017-1920-M de 03 de agosto del 2017, indica a la Dirección de Secretaría General realice el trámite administrativo correspondiente, para la elaboración de la Resolución de Subrogación del cargo para el licenciado Benjamín Garcés, Subdirector General de Aviación Civil, como Director General de Aviación Civil, Subrogante, del período del lunes 07 al jueves 10 de agosto del 2017;

QUE, el Art. 7 literal a) de la Ley de Aviación Civil, establece que corresponde al Subdirector General de Aviación Civil, reemplazar al Director General en caso de ausencia temporal o impedimento.

En uso de sus facultades y atribuciones, que le concede la Ley de Aviación Civil,

RESUELVE:

Artículo Primero.- El señor Licenciado Benjamín Mauricio Garcés Maldonado, en su calidad de Subdirector General de Aviación Civil, subrogará en sus funciones al señor Director General de Aviación Civil, a partir del lunes 07 al jueves 10 de agosto del 2017.

Comuníquese.- Dada en la Dirección General de Aviación Civil, en Quito, Distrito Metropolitano.

Documento firmado electrónicamente

Ing. Luis Ignacio Carrera Muriel
DIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

rh

